

RESOLUCIÓN N° **1657** /2022

CÓBRESE LA CONTRIBUCIÓN DE PATENTE Y DERECHOS MUNICIPALES, POR LOS PERIODOS QUE CORRESPONDAN A CONTRIBUYENTE NO ENROLADO QUE INDICA

RECOLETA, **25 MAYO 2022**

VISTOS:

1. Presentación del interesado mediante Ingreso N° 36381, de fecha 05 de mayo del 2022;
2. Declaración Jurada Inicio de Actividades, folio 21434675351, que indica inicio de actividades de fecha 03 de diciembre del 2021, emitido por Servicio de Impuestos Internos;

TENIENDO PRESENTE:

1. Decreto Exento N° 2095, de fecha 07 de diciembre del 2021, que Pone Termino a Comisión de Servicios y Delegación de Facultades de Don Juan Mauricio Veliz Silva, Fija Orden de Subrogancia de la Dirección de Atención al Contribuyente y Delega Facultades;
2. Teniendo presente lo establecido en el artículo 26 inciso final del Decreto Ley N° 3.063 de 1.979; Y
3. En uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones,

RESUELVO:

1. **CÓBRESE LA CONTRIBUCIÓN DE PATENTE**, por los periodos que correspondan, a contribuyente no enrolado que indica:

DIRECCION : DIEGO SILVA N° 1103, LOCAL N° 14
NOMBRE : MARCELA ROJAS ITURRIAGA
RUT. : 19.165.501-K
GIRO : ALMACEN DE COMESTIBLES, CON EXPENDIO DE CECINAS, LACTEOS, BAZAR
ROL S.I.I. : 5236-08
UNIDAD VECINAL : 12

2. El **Departamento** de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar los periodos que deberá cobrarse y la que enrolará y desenrolará al contribuyente por el periodo que estuvo en la Comuna de Recoleta.
3. El contribuyente dentro de los 05 días hábiles posteriores a la notificación de la presente Resolución, deberá regularizar su situación en la Sección de Cobros y Enrolamientos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Enrolamientos y Cobros, Departamento de Inspección de Comercio, Interesado, una vez hecho **ARCHÍVESE**.


LUISA ESPINOZA SAN MARTIN
SECRETARIA MUNICIPAL


SOLANGE SEGUEL MARTINEZ
DIRECTORA (S) DE SECCION AL CONTRIBUYENTE
ATENCION AL CONTRIBUYENTE

LESM/SSM/GLC/DVM/esa
12/05/2022

1962721